

de las calles paseo Constitución, Avenida de Benidorm, Avenida de Logroño y Avenida de Cidacos.

Local Oficial: Salón de Actos de la Casa de Cultura. Plaza de Toros. AUSEJO.

Lugar de colocación de carteles: Trasera del Frontón Municipal, sito en la Plaza.

Local Oficial: Bajos del Ayuntamiento.

AUTOL.

Lugar de colocación de carteles: Planchas colocadas a tal fin en: Parque Indiano, Calle Era del Señor, Plaza de España, Hogar del Jubilado y la C/ General Gallarza.

Local Oficial: Casa de Cultura.

BERGASA.

Lugar colocación carteles: No se facilita.

Local Oficial: No se facilita.

BERGASILLAS BAJERA.

Lugar de colocación de carteles: Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Local Oficial: Salón de actos del Ayuntamiento. Calle Mayor del municipio (Carretera de Bergasa).

CALAHORRA.

Lugar de colocación de carteles: Paneles rectangulares: Complejo Polideportivo Municipal "La Planilla", calle Maestro Sorozábal, Plaza de Toros, Avenida Valvanera (Matadero), Avenida Valvanera (Carretera Munillo), Avenida Numancia (Milagrosa), calle Achútegui de Blas (Avenida de los Angeles), Estación de Autobuses y Plaza Eras Columnas Cilíndricas: Avenida Valvanera-Ramón Subirán, Avenida Numancia (Juzgado), calle Bebricio-Calle Maestro Falla, Paseo Mercadal, Paseo Mercadal, Paseo Mercadal, Calle Velázquez Calle Ruiz y Menta, Plaza Cid Campeador, Calle José María Garrido-Calle General Iriarte, Plaza de Quintiliano, Plaza de Verdura, Planillo de San Andrés, Rasillo de San Andrés. No se permite la colocación de carteles colocados en los báculos de las farolas del alumbrado público ni la colocación de pancartas en los árboles.

Local Oficial: Pabellón y Salón de actos del Instituto de Bachillerato Marco Fabio Quintiliano, todos los días de campaña de 19 a 23 horas, previa autorización del Director del Centro. Capacidad 450 personas.

Lugar público: Plaza de Toros Municipal, todos los días de la campaña, durante las horas de luz solar, capacidad 5.000 personas.

Los gastos de limpieza de los locales serán de cuenta de quienes los utilicen.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Lugar de colocación de carteles: C/ Ibo Alfaro, Plaza de los Arboles San Gil Avenida de la Constitución, Plaza de España, Plaza del Rollo. Queda prohibida la colocación de banderolas o similares en las vías públicas.

Local Oficial: Salón de actos del Ayuntamiento, Hogar del Jubilado, Bº Valverde, Salón Cultural, Bº de Cabretón, Salón Cultural Ventas Cervera, Hogar Jubilado Bº Rincón Olivado, Salón Cultural Bº Valdegutur.

En cuanto respecta a la reserva o petición de los locales por los partidos representantes, lo comunicarán telefónicamente al Tfno. 19.80.00.

CORERA.

Lugar de colocación de carteles: Tablón de anuncios del municipio.

Local Oficial: Salón de usos múltiples del Ayuntamiento.

CORNAGO.

Lugar de colocación de carteles: Ayuntamiento, Plaza Carlos Pinilla nº 1.

Local Oficial: Salón de actos del Ayuntamiento, Plaza Carlos Pinilla.

ENCISO.

Lugar de colocación de carteles: La Carretera.

Local Oficial: Salón del Ayuntamiento.

GALILEA.

Lugar de colocación de carteles: Fachadas del Almacén del Grupo Sindical.

Local Oficial: Local de Usos Múltiples, sito en los Bajos del Ayuntamiento.

GRAVALOS.

Lugar de colocación de carteles: Muro contiguo al frontón municipal sito en la calle Elorza Aristorena.

Local Oficial: Salón de Actos sito en la Casa Consistorial, Plaza José Mª Fraile.

Lugar público: Plaza José Mª Fraile, todos los días y en cualquier horario. Estando disponible todos los días de duración de la campaña en horario de diecisiete horas a veinticuatro.

HERCE.

Lugar de colocación de carteles: Muro de la Yasa Valeros.

Local Oficial: Escuelas Municipales.

IGEA.

Lugar de colocación de carteles: Pared del edificio del Hogar del Jubilado que da a la plaza Obispo Minguella y en las columnas del frontón municipal.

Local Oficial: Salón de usos múltiples del Ayuntamiento, sito en la calle Mayor 6.

Lugar público: Frontón municipal.

MUNILLA.

Lugar de colocación de carteles: Plaza de Santa María.

Local Oficial: Los bajos del Ayuntamiento.

MURO DE AGUAS.

Lugar de colocación de carteles: Tablón de anuncios.

Local Oficial: Ayuntamiento.

NAVAJUN.

Lugar de colocación de carteles: Las paredes de la calle de Abajo y calle Alante.

Local Oficial: Salón de Usos Múltiples de la Casa Consistorial, sita en la calle Plaza s/n, que podrá ser utilizado todos los días de la semana.

OCÓN.

Lugar de colocación de carteles: No dispone de lugares.

Local Oficial: En Aldealobos Centro Cultural. En Los Molinos, Centro Cultural. En Pipaona, Centro Cultural. En las Ruedas, Casa del Pueblo. En La Villa, local de Tele-Club. En Santa Lucía, Casa del Pueblo.

PRADEJON.

Lugar de colocación de carteles: Paredes y exteriores del Matadero Municipal y soportes farolas de alumbrado público.

Local Oficial: Salón de Actos del Centro Cultural Municipal.

Lugar público: Plaza Mayor de la Constitución Española (Aire Libre). Plazoleta del Centro Sanitario Local (Aire Libre).

PREJANO.

Lugar de colocación de carteles: Pared del Ayuntamiento.

Local Oficial: Escuelas.

QUEL.

Lugar de colocación de carteles: Fachada del frontón municipal y Avenida de La Rioja número 57.

Local Oficial: Sala de Usos Múltiples sito en Avenida de La Rioja 24 y Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en la Plaza de España número 1.

EI. REDAL.

Lugar de colocación de carteles: Tablón de anuncios municipales y en la tapia del fondo de la Plaza de la Constitución.

Local Oficial: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento.

RINCON DE SOTO.

Lugar de colocación de carteles: En los paneles que se instalarán en la Plaza Gallarza (1 para cada Partido).

Local Oficial: Salón de Actos de la Planta Baja del Ayuntamiento.

Local público: Plaza Gallarza.

SANTA EULALIA BAJERA.

Lugar de colocación de carteles: Fachada Antiguo Ayuntamiento.

Local Oficial: Plaza Constitución nº 1.

SANTA LUCIA.

Lugar de colocación de carteles: No dispone de lugares.

Local Oficial: Casa del Pueblo.

TUDELLA.

Lugar de colocación de carteles: Colegio Público José Ortega Fernández Valderrama en calle Obispo Marrodán 11.

Local Oficial: Colegio Público José Ortega Fernández Valderrama en calle Obispo Marrodán 11.

VALDEMADERA.

Lugar de colocación de carteles: Plaza del Frontón.

Local Oficial: Planta baja de la Casa Consistorial sita en plaza del frontón, que podrá ser utilizada todos los días de la semana.

EL VILLAR DE ARNEDO.

Lugar de colocación de carteles: Frontón municipal sito en Plaza José Antonio.

Local Oficial: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

VILLARROYA.

Lugar de colocación de carteles: Fachada del edificio del Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Plaza de las Escuelas s/n.

Local Oficial: Salón de sesiones del Ayuntamiento sito en Plaza de las Escuelas s/n, en horas diurnas por no contar con iluminación artificial.

ZARZOSA.

Lugar de colocación de carteles: La plaza.

Local Oficial: Ayuntamiento.

Y para que sirva de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido y firmo el presente en Calahorra, a 18 de abril de 1995.— El Presidente.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE HARO

Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de los actos de la campaña electoral con motivo de las Elecciones Municipales, a celebrar el próximo día 28 de mayo de 1995, en los Municipios pertenecientes a esta Junta Electoral de Zona de Haro III.D.6

ABALOS.— Salón Casa Consistorial, en días martes, jueves, sábados, domingos y festivos en horas de 10-24.

ANGUCIANA.— Salón de actos del Centro Cultural "Doctor Cantera Orive", sito en Plaza Constitución nº 1.

BAÑARES.— Salón de Actos del Ayuntamiento, Plaza de España nº 11.

BAÑOS DE RIOJA.— Salón Parroquial, C/ Mayor.

BRINARES.— Salón Casa Consistorial y Salón "Hogar del Jubilado" los días martes, jueves, sábados y domingos en horas de 10 a 24.

BRIONES.— Frontón Municipal.

CASALARREINA.— Salón de actos múltiples, bajos del Ayuntamiento.

CASTAÑARES DE RIOJA.— Biblioteca del Ayuntamiento, C/ Mayor nº 39.

CELLORIGO.— Casa Rectoral.

CIDAMON.— Locales del Ayuntamiento.